

# EL INFORME MACBRIDE: LA BÚSQUEDA IMPOSIBLE DEL CONSENSO ENTRE NORTE/SUR Y ESTE/OESTE

*Marcial Murciano*

## 1. DEL CONSENSO A LA CONFRONTACIÓN.

*La UNESCO y la investigación de la comunicación.*

Aunque la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO) se ha venido preocupando desde su fundación en 1946, de una manera continuada y activa, por el estudio de la comunicación de masas y su acción en las diferentes sociedades, tan sólo durante los últimos años esta labor ha sido objeto de ásperas y profundas controversias que han rebasado los márgenes de discusión de la organización internacional para convertirse en un verdadero debate mundial acerca del papel que cumplen y deberían cumplir los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas, sean éstas desarrolladas o en vías de desarrollo.

Los motivos que han originado esta polémica en el interior de la UNESCO y en otros foros internacionales hay que buscarlos en el progresivo deterioro que

ha sufrido el inicial consenso que armonizaba los intereses diferentes de los países industrializados y de los países atrasados. Desde el término de la segunda guerra mundial hasta finales de los años 60, varias teorías generadas en los países desarrollados explicaban el papel dinámico que tenía el *crecimiento cuantitativo de la circulación y del consumo de la comunicación de masas* para las sociedades más atrasadas. Estas teorías sostenían que superados ciertos índices, cuyos mínimos fueron establecidos en 10 diarios, 5 receptores de radio, 2 receptores de televisión y 2 butacas de cine por cada 100 personas, *la libre circulación de la comunicación* contribuiría a la expansión del sistema de comunicación masiva, estimulando una serie de *funciones capaces de activar el desarrollo económico y social*. Por un espacio de tiempo superior a dos décadas, tales supuestos teóricos, simples y cuantitativos, fueron los que guiaron la mayor parte de las iniciativas emprendidas a nivel nacional e internacional. Entre las organizaciones supranacionales, la UNESCO tuvo siempre un papel destacado como asesora de proyectos que en general favorecieron y potenciaron el establecimiento de políticas de comunicación orientadas hacia la *transferencia de la tecnología y de modelos comunicativos*. Por otra parte, las transferencias se realizaron desde unos muy pocos países industrializados, en la práctica los Estados Unidos y algunas naciones europeas, a la gran mayoría de países en vías de desarrollo, repartidos por cuatro continentes.

Sin embargo, desde finales de la década de los 60, enfrentando las anteriores teorías, se ha producido un cambio generalizado en la manera de interpretar las funciones que cumplen los medios de comunicación en las sociedades periféricas. Nuevas investigaciones han vinculado el estudio del sistema de la comunicación de masas con el análisis más amplio de la estructura de la sociedad y con el sistema de intercambio económico internacional. Estas perspectivas, que sitúan el análisis de la comunicación en el interior de la problemática más vasta de las formaciones económico-sociales y *las relaciones de dependencia* que existen entre ellas, han supuesto un original y fructífero avance que ha conllevado el giro completo en los focos de interés que planteaban las investigaciones tradicionales, cuantitativas y modernizadoras. El estudio de las relaciones transnacionales de producción, circulación y difusión de la información y de la comunicación se ha convertido en el centro de interés del debate internacional.

*De Montreal a Nairobi: el diseño de un Nuevo Orden Informativo Mundial.*

La llamada "*revolución de las comunicaciones*", denominación confusa que engloba los avances experimentados a lo largo de los años 60 por la electrónica y las tecnologías del espacio, ha venido a introducir en el contexto de las recientes propuestas de estudio de la comunicación una nueva serie de

preocupaciones. La posibilidad de utilizar las nuevas tecnologías de comunicación producidas por las industrias transnacionales, en particular los satélites de órbita geoestacionaria, se ha adelantado a *las necesidades de conocimiento sobre las consecuencias sociales* que desencadenaría la utilización de tales tecnologías en las distintas sociedades.

Respondiendo a esta inquietud generalizada, en 1968, la XV Sesión de la Conferencia General de la UNESCO, autorizó a su director general a emprender, con la cooperación de otras organizaciones nacionales e internacionales, un vasto programa de investigación a largo plazo que evaluara el papel y los efectos que tenían los medios de comunicación de masas en la sociedad moderna. En 1969, por iniciativa de la UNESCO fue convocada en Montreal una reunión de expertos encargada de informar al Secretariado de la organización acerca del estado de la investigación sobre comunicación, así como las tendencias probables en dicho dominio. La UNESCO esperaba orientar su acción futura de acuerdo con las recomendaciones surgidas en Montreal<sup>1</sup>.

El informe de la reunión de expertos destacaba el hecho "que el material destinado a los medios de comunicación fuera producido en gran parte por los principales países desarrollados hace a estos medios los menos aptos para promover la comprensión internacional. La comunicación se efectúa en "*un único sentido*" y los países en vías de desarrollo son vistos a través del prisma de los periodistas y de los productores de los países desarrollados. En consecuencia la imagen de los países en desarrollo es a menudo falsa, deformada y, lo que es peor, es esta falsa imagen la que se presenta a los países en desarrollo. A juicio de los participantes, el intercambio internacional de noticias y de otros productos culturales, en particular los que conciernen a los países en vías de desarrollo, corre el riesgo de *modificar o desplazar ciertos valores culturales* y de entrañar problemas para la comprensión mutua de las naciones<sup>2</sup>".

La reunión de Montreal subrayó la necesidad de realizar nuevas investigaciones sobre comunicación, en mayor número y de mejor calidad, con el fin de prever los problemas que surgirían inevitablemente de la acción de las innovaciones estudiadas<sup>3</sup>. Estas investigaciones deberían estar *orientadas hacia la resolución de problemas y tener un carácter normativo*.

<sup>1</sup> El documento de trabajo de la reunión fue solicitado a J. Halloran, director del "Centre for Mass Communication Research" de la Universidad de Leicester (Gran Bretaña). Entre los expertos invitados asistieron K. Nordenstreng, D. W. Smythe y G. Malentzke. Un resumen modificado de la ponencia de Halloran fue publicado posteriormente por la UNESCO con el título "*Les moyens d'information dans la société moderne*", París, 1970.

<sup>2</sup> "*Rapport de la Réunion d'expertes sur les moyens d'information et la société*", Montreal, 21-30 Juin 1969.

<sup>3</sup> J. Halloran, op. cit., pp. 16 y ss.

El informe elaborado en Montreal tuvo la eficacia de divulgar entre la opinión pública internacional algunas contradicciones y desequilibrios ya advertidos en anteriores investigaciones. Mientras un gran número de países en vías de desarrollo se esforzaban por utilizar los medios de comunicación para establecer planes coherentes y efectivos que contribuyeran a su propio desarrollo económico y social, el grueso de los materiales que eran difundidos por los medios masivos eran importados de los países centrales, generando no sólo una compleja red de *dependencia cultural*, sino que además, tal como se desprendía de los análisis realizados, los contenidos de los mensajes vehiculaban unos valores culturales incompatibles con el desarrollo nacional autónomo.

Por otra parte, en lo referente a la circulación de noticias internacionales, las investigaciones demostraban también que la producción y distribución de aquellas se encontraban centralizadas en cuatro grandes agencias de información, pertenecientes a tan sólo tres países, Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Eran estos cuatro grandes consorcios transnacionales de noticias los que daban cuenta de los acontecimientos ocurridos mundialmente, incurriendo en numerosas ocasiones en graves omisiones y falseamientos, en particular, en los sucesos referidos a los países del Tercer Mundo.

Las dos dinámicas que hemos descrito —la dependencia cultural y la informativa— han sido consideradas como las principales creadoras de la actual *estructura internacional de circulación de la información desequilibrada*. Una estructura que ha actuado y actúa en una sola dirección, descansando todo el poder de creación y decisión en uno de los extremos, el ocupado por unos pocos países industriales, que la accionan en favor de sus intereses estratégicos, políticos o comerciales.

A partir de Montreal en el seno de la UNESCO fue surgiendo cada vez de una manera más acentuada el convencimiento que la filosofía liberal, el "*laissez faire*" que orientaba los principios de acción y cooperación en materia de comunicación, no era la más adecuada para el conjunto de las naciones representadas en la organización. Se hizo patente la divergencia de intereses entre los países del Norte y los del Sur. En tanto que los primeros se mostraban hostiles a considerar las argumentaciones y demandas en pro de un sistema más equilibrado y compartido de comunicación internacional, los segundos fueron definiendo en el seno de diversos foros internacionales una estrategia de unión y cooperación al margen de los países desarrollados, en constante y progresivo cuestionamiento del principio de la "libre circulación de la información" y en favor de la descolonización de la información y la progresiva intervención normativa del Estado en materia de comunicación.

Consecuencia de esta estrategia de acción de los países vías de desarrollo ha sido el lanzamiento y la defensa de políticas nacionales de comunicación que desde 1970, se han desarrollado en el marco de la UNESCO. Un segundo frente de actuación lo ha constituido el movimiento de los Países No Alineados. Lo que hoy se conoce como "*Nuevo Orden Internacional de la Información y de la Comunicación*" ha ido formulándose lentamente a partir de las recomendaciones emanadas de la *IV Cumbre de Jefes de Estado* de dicho movimiento, celebrada en Argel, en 1973. Dos artículos de los acuerdos tomados en la reunión invitaban a los países a reorganizar los sistemas de comunicación nacionales en base a la cooperación y al establecimiento de nuevos códigos de conducta que rigieran su uso. Esta cooperación se vio materializada dos años más tarde con la creación de un "*Pool*" de agencias de prensa, en el que colaboraron inicialmente diez agencias de información pertenecientes a países no alineados. Más adelante, en 1976, el Simposio Internacional celebrado en Túnez proclamó entre sus objetivos primordiales *la descolonización de la información*, así como la urgente necesidad de establecer una circulación de información equilibrada y objetiva, y desarrollar infraestructuras de comunicación apropiadas que no incidieran en nuevas formas de dependencia.

Sin embargo, no fue hasta la V Cumbre del movimiento de los Países No Alineados, reunida en 1976, en Colombo, cuando estas iniciativas parciales, políticas y organizativas, culminan en el diseño de un nuevo orden informativo en los dominios de la información y la comunicación de masas. En aquella ocasión se debatió en qué manera para el Tercer Mundo, el nuevo orden informativo se convertía en una realidad "tan importante y necesaria como el nuevo orden económico internacional", y se declaraba la inquietud frente a "la gran disparidad que no cesa de acentuarse entre las capacidades de comunicación de los Países no Alineados y la de los países avanzados. Esto lleva a crear una situación de dependencia y dominación en la cual la mayor parte de los países están reducidos a recibir pasivamente una información insuficiente, deformada y llena de prejuicios. Para reconocerse mejor y afirmar su identidad nacional y cultural, es necesario remediar este gran desequilibrio y tomar con toda urgencia medidas que den un impulso más fuerte a la cooperación mutua en este dominio. La emancipación y desarrollo de los medios de información nacionales son parte integrante de la lucha global de la mayor parte de los pueblos del mundo para adquirir su independencia política en el plano económico y social, y para ello es necesario el derecho a informar y ser informados objetiva y correctamente. La autosuficiencia en fuentes de información es tan importante como la autosuficiencia tecnológica, porque la dependencia en el dominio de la información frena a su vez el desarrollo económico y político. Los Países no Alineados deben alcanzar sus objetivos

gracias a sus propios esfuerzos y a una cooperación más activa a escala bilateral, regional y entre regiones y a una coordinación de sus actividades en el seno de la Organización de las Naciones Unidas y otras instancias internacionales<sup>4</sup>.

La "*Declaración Política*" de los Países no Alineados reunidos en Colombo contempla con diáfana claridad una serie de principios teóricos observados por los investigadores de la comunicación y al mismo tiempo introduce las directrices principales para iniciar ciertas políticas de acción conjuntas. Entre los primeros, se señala el desequilibrio informativo internacional, la dependencia cultural e informativa de los países del Tercer Mundo y la afirmación de la soberanía nacional. Entre los segundos, se recomienda la cooperación entre los países del Sur para crear nuevas estructuras alternativas de información, a partir de la potenciación de políticas nacionales de comunicación autosuficientes. Los principios teóricos y las políticas de acción señaladas componen el cuadro conceptual básico que integra la propuesta tercermundista para otro orden informativo mundial.

El debate sobre el equilibrio informativo y la soberanía cultural de las naciones ha sido emplazado en el seno de las organizaciones internacionales de cooperación, donde la mayor representación del Sur le ha permitido desarrollar una gran actividad en pro de sus iniciativas de establecer un nuevo orden internacional de la información y la comunicación, aunque siempre haya contado con la manifiesta oposición del Norte. Sin embargo, la gran disparidad de intereses comunicativos Norte/Sur, metáfora que por otra parte oculta las relaciones de profunda desigualdad entre los países ricos e industrializados y los países dependientes y expoliados, ha llevado a una confrontación abierta y vehemente, detrás de la cual se encuentran concepciones incompatibles.

Por otra parte, en el contexto de las organizaciones internacionales mencionado, hay que añadir un segundo eje de conflictividad histórico: el que separa las posiciones Este/Oeste; es decir, las diferencias entre las sociedades capitalistas y las socialistas, y las concepciones que ambas sostienen sobre el uso y la finalidad de la información y la comunicación. En la UNESCO, los países del área socialista han sostenido, en materia de comunicación masiva, una política de *soberanía de los Estados*, al mismo tiempo que han defendido la necesidad de una *doctrina de responsabilidad internacional*, con respecto a las noticias e informaciones emitidas desde cada uno de los países. Esta doctrina internacional de *integración y responsabilidad de los Estados* ha chocado en los foros internacionales con la de *la libre circulación de la información*, sostenida por el Norte industrializado.

<sup>4</sup> "Cinquième Sommet des Chefs d'Etat ou de Gouvernement des pays non alignés", Colombo, 16-19 août, párrafos 160 a 163 de la declaración política.

## 2. ¿CONFRONTACIÓN O COOPERACIÓN?

*La creación de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación.*

Un momento de particular tensión entre los distintos intereses señalados, se manifestó en el curso de la *XIX Sesión de la Conferencia General de la UNESCO*, celebrada en Nairobi, en 1976. La agenda de trabajo de la conferencia incluía una antigua propuesta de declaración sobre los medios, presentada por la Unión Soviética en 1970. La propuesta sometida a consideración en 1970 y 1972, reformulada, se volvía a presentar a votación en Nairobi. En síntesis, el documento pretendía sentar las bases de los principios fundamentales que debían regir el uso de los medios de comunicación de acción internacional. En él, se proponía sentar la responsabilidad de cada Estado por la actividad que en la esfera de la comunicación internacional desarrollaran todos los medios de comunicación sometidos a su jurisdicción. Este principio, que implicaba el derecho de los gobiernos a rectificar las informaciones "erróneas", motivó una áspera confrontación entre los delegados de los países occidentales, que alegaron el inadmisibles control sobre los medios que tal resolución conllevaba, y las delegaciones de los países socialistas y del Tercer Mundo. Además, la propuesta soviética contemplaba *la prohibición* de difundir mensajes que mostraran posiciones en favor del racismo, la guerra y el "apartheid".

Las diferencias políticas y comunicativas irreconciliables entre las dos posiciones tuvieron que ser saldadas con el sometimiento de la propuesta a una nueva comisión que se encargó de estudiarla y posponerla hasta la siguiente conferencia general<sup>1</sup>.

Nairobi marcó el punto culminante de una serie de enfrentamientos sucesivos que sobre los dos ejes conflictivos, Norte/Sur y Este/Oeste, se venían sucediendo en la escena internacional desde la reunión de Montreal. En los siete años que mediaban entre una y otra reunión el diálogo y el consenso internacionales sobre la acción de la comunicación se había roto. Existían dos enfoques de la misma problemática. Por un lado, las tesis de los países

<sup>1</sup> Finalmente, la propuesta, sustancialmente cambiada, fue aprobada por unanimidad en la Conferencia General de la UNESCO celebrada en París, en 1978. El título completo de la resolución votada fue: "Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra", en lugar del propuesto inicialmente que era: "Declaración provisional sobre los principios fundamentales que rigen el uso de los medios de comunicación para el fortalecimiento de la paz y el entendimiento mundiales y para combatir la propaganda bélica, el racismo y el apartheid".

occidentales se sustentaban en el mantenimiento de la *doctrina de la libertad de circulación de información*, sobre la que habían implantado su hegemonía comercial y cultural. Por otro, el enfoque del Tercer Mundo, edificado sobre las propuestas políticas de los Países no Alineados y las evidencias proporcionadas por las investigaciones críticas sobre las relaciones transnacionales de producción, circulación y consumo de comunicación. Este último enfoque mostraba la injusticia e incompatibilidad internacional del orden comunicativo basado en el *desequilibrio informativo entre las naciones y la dependencia cultural* que entrañaba.

Sin embargo, en un punto coincidieron las delegaciones reunidas en Nairobi. Para todas ellas, los problemas derivados de la circulación de la comunicación emergían en la esfera internacional con una mayor impronta y controversia. De una vez por todas, se hizo patente el total desacuerdo sobre la vigencia del orden comunicativo internacional. Los delegados, recogiendo ese estado de ánimo, acordaron confiar al director general de la UNESCO, A. Mathar M'Bow, la formación de una comisión de expertos que "examinara la totalidad de los problemas de la comunicación".

Del encadenamiento de los hechos de distinto orden esquemáticamente descritos hasta aquí, en un clima de tensión entre bloques en el que cada nueva reunión suponía una confrontación, nació la *Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación*. Creada personalmente por M'Bow en 1977, el consejo ejecutivo de la comisión se confió a dieciséis miembros, escogidos entre las principales regiones del mundo<sup>6</sup>. La presidencia fue encomendada a una reconocida personalidad política internacional, el abogado y político irlandés Sean McBride, fundador de Amnistía Internacional y Premio Nobel y Lenin de la Paz. A la comisión, le fue encargada la misión de realizar, en el plazo de dos años, 1977-1979, un informe exhaustivo que revelara la situación en que se encontraban los dominios de la comunicación y la información e identificara los problemas que se desprendían a nivel nacional e internacional, "concediendo —además— una atención particular a los problemas relativos a la circulación libre y equilibrada de la información en el

<sup>6</sup> Los dieciséis miembros que componían la comisión eran: E. Abel, norteamericano, periodista y especialista en radiodifusión; H. Beuve-Méry, francés, periodista y presidente del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Periodistas de París; E. Ma Ekonzó, zairota, director de la Agencia Zaire-Presse; G. García Márquez, colombiano, escritor; S. Losev, soviético, director de la Agencia TASS; M. Lubis, indonesio, periodista; M. Masmondí, tunecino, presidente del Consejo intergubernamental de Coordinación y de Información de los Países no Alineados; M. Nagai, japonés, periodista y sociólogo; F. I. Akporuaro Omu, nigeriano, profesor; B. Osolnik, yugoslavo, periodista y político; G. el Otaifi, egipcio, periodista y ex-ministro de información; J. P. Pronk, holandés, economista y político; J. Somavía, chileno, director del ILET; B. G. Verghese, hindú periodista; B. Zimmerman, canadiense, directora de Radio Canadá Internacional.



mundo, así como a las necesidades específicas de los países en desarrollo<sup>7</sup>. Por lo demás, el estudio debería realizarse "con la perspectiva del establecimiento de un nuevo orden económico internacional y las iniciativas que debían tomarse en favor de la instauración de un nuevo orden mundial de la información<sup>8</sup>".

### *El Informe MacBride*

El estudio encomendado a la comisión internacional de expertos, generalmente conocida como la *Comisión MacBride*, se ha desarrollado durante los últimos tres años en un clima de presiones ambientales de distinto signo. A través de los medios de comunicación y diversas organizaciones profesionales, los países occidentales han criticado duramente la labor pública de la comisión, en la que sólo han querido reconocer la impugnación del principio de libre circulación de la información como un atentado a la libertad de expresión, fruto de la influencia indirecta de la Unión Soviética.

Por otra parte, el Tercer Mundo ha señalado en repetidas ocasiones las insuficiencias de los análisis de la comisión, en los que no aparecía estudiado el ligamen de causalidad que origina el desequilibrio y las dependencias informativas, consecuencia a su juicio del carácter dependiente de las relaciones transnacionales<sup>9</sup>. La falta de estudios sobre la transnacionalidad de la comunicación contribuiría, según esta posición, a distorsionar el análisis sobre la situación real de los problemas comunicativos mundiales. Estas han sido las principales objeciones que se le hicieron en su momento al *Informe Preliminar* que la comisión sometió a la *XX Sesión de la Conferencia General de la UNESCO*, celebrada en París, en 1978.

Después de realizar ocho reuniones plenarias de trabajo, en la última de ellas la comisión aprobó por unanimidad, en noviembre de 1979, con ciertas reservas expresadas en el propio documento, una versión provisional de informe final que fue remitida al director general de la UNESCO. El texto de esta versión provisional constituye el conocido *Informe MacBride*.

El *Informe MacBride* consta de cinco grandes partes generales, a través de las cuales la comisión de estudio intenta dar cuenta global del conjunto de

<sup>7</sup> UNESCO, *Origine et mandat*, Commission Internationale d'Etude sur les Problèmes de la Communication, Paris, p. 4.

<sup>8</sup> Op. cit., p. 5.

<sup>9</sup> Véase a este respecto las críticas de la Comisión Cubana de la UNESCO, en "¿Cómo resolver los problemas de la información?", en la revista "*Boletín Informativo de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO*" (Cuba), n.º 80, mayo-agosto de 1979, pp. 32-35.

problemas que afectan a la comunicación. La investigación encomendada se halla expuesta en los apartados siguientes:

1. *Comunicación y sociedad*, dividida en tres capítulos, está dedicada a analizar conceptualmente la interacción de la comunicación en la sociedad.
2. *La comunicación hoy*, en seis apartados, da cuenta de la extensa problemática que desencadena la interacción de la comunicación en el mundo contemporáneo.
3. *Problemática: preocupaciones comunes*, dividida en cinco capítulos, subraya los problemas que originan el actual desequilibrio internacional de la comunicación.
4. *Cuadro institucional y profesional*, incluye seis nuevos apartados que dan cuenta de las políticas de acción sobre la comunicación, el estado de la investigación, los problemas de los profesionales y las normas de conducta de éstos.
5. *La comunicación mañana*, donde se recogen ochenta y dos recomendaciones propuestas por la comisión. Sin duda, la parte más interesante del informe.

En el momento de enjuiciar el conjunto de las partes que constituyen el Informe MacBride, se hace necesario responder a través de una serie de preguntas que proporcionan a su vez un juicio matizado sobre el mismo.

Desde un punto de vista teórico, ¿avanza el informe nuevas propuestas de investigación? ¿delimita un cuadro sistemático de análisis de los problemas de la comunicación y la información a nivel nacional e internacional? Es este, desde luego, el nivel de análisis desde donde pueden hacerse las objeciones más severas al informe. En particular, las partes primera y segunda adolecen del rigor y la unidad conceptual que merecería un estudio académico del tema delimitado. La sucesión continuada de ítems interesantes de análisis, uno tras otro, no implica en ningún caso la necesaria articulación cualitativa entre ellos. En este sentido, el informe es general, elemental y adolece en demasiadas ocasiones de un enfoque "occidentalizado" de los temas que trata.

Desde un punto de vista diplomático, ¿consigue el informe armonizar las controversias que presidieron los debates que originaron la creación de la comisión de estudio?; ¿facilita éste la discusión en torno a una problemática sobre la cual sea posible crear una unidad de cooperación y diálogo?

También en esta ocasión la respuesta es negativa. Como ha señalado recientemente García Márquez, "el drama de la comunicación sin regreso y la información pervertida" en el Tercer Mundo constituye un dilema, en cuyos extremos se encuentran las posiciones irreconciliables de soviéticos y norteamericanos<sup>10</sup>.

¿Dónde reside entonces el principal mérito del informe, si es que tiene alguno? Sin duda en la victoria política que ha supuesto para el Tercer Mundo impulsar una comisión que estudiara los problemas relacionados con la acción internacional de la comunicación de masas. Aunque en su conjunto el informe haya podido defraudar ciertas expectativas creadas en torno a la posibilidad de un cambio inmediato en la situación de desequilibrio internacional, su validez está fuera de toda duda: ha servido para renovar y estimular nuevas investigaciones y discusiones, hasta ayer ignoradas por la comunidad internacional.

<sup>10</sup> "El País", viernes 21 de noviembre de 1980, p. 9.